

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 13 de NOVIEMBRE de 2024.
El Funcionario,

CONCURSO B1
(Curso 2024-2025)
Acta N°: 11.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. José Luis Bravo Galán

EL SECRETARIO:

D. José María Granado Criado

LOS VOCALES:

D. Pedro Luis Aguilar Mateos

D^a. Josefa Díaz Álvarez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: B1_035

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.

Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a MIGUEL MEDINA CAMPO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 13 de noviembre de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

José Luis Bravo Galán

EL SECRETARIO

José María Granado
Criado

LOS VOCALES:

Pedro Luis Aguilar
Mateos

Josefa Díaz Álvarez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B1_035
ANEXO AL ACTA Nº 11.2**

1	GUTIÉRREZ GALLARDO, JUAN DIEGO	6,622
2	ESCOBAR ENCINAS, LAURA	2,281

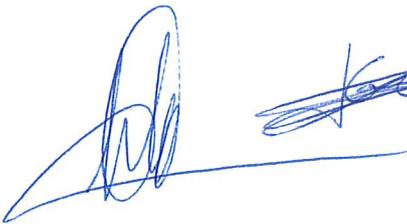
En Badajoz , a 13 noviembre de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

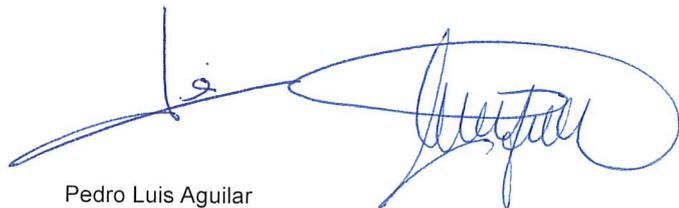
LOS VOCALES:



José Luis Bravo
Galán



José María
Granado Criado



Pedro Luis Aguilar
Mateos



Josefa Díaz Álvarez

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)

PLAZA CLAVE Nº B1_035
ANEXO AL ACTA Nº 11.2

Solicitantes	2	1
	ESCOBAR ENCINAS, LAURA	GUTIÉRREZ GALLARDO, JUAN DIEGO
2a	3,375	2,501
2b	0,000	0,000
2c	0,000	5,000
2d	2,000	0,000
2e	0,000	0,000
2f	0,000	2,400
2	5,375	9,901
2N	1,613	2,970
3a	0,080	0,000
3b	0,000	0,399
3c	0,000	0,000
3d	0,000	0,063
3e	0,000	0,000
3f	0,000	1,000
3g	0,000	1,000
3h	0,000	0,000
3i	0,000	0,250
3j	0,000	0,000
3	0,080	2,711
3N	0,024	0,813
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,894
4b	1,423	0,000
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000
4c.3	1,800	6,643
4d+4e	0,000	0,000
4f	0,000	0,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,000
4	3,223	7,537
4N	0,645	1,507
5	0,000	12,911
5N	0,000	1,291
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	0,000	0,400
6	0,000	0,400
6N	0,000	0,040
TOTAL	2,281	6,622
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla